ENSAYOS CRISTIANOS-SUICIDIO

Felipe Santos

Málaga-Diciembre-2005

El Suicidio

Más allá del suicidio muy mediático en algunas personalidades del mundo de las artes, política o de la economía, y el del espectacular en cuanto colectivo, pequeños grupos sectarios de EEUU, Suiza y otros sitios, es un verdadero fenómeno de la sociedad que aborda este pequeño dossier(1). Por citar sólo el caso de Francia, el número de suicidios se ha doblado entre 1950 y 1985, superando en adelante, en términos de mortalidad, a los accidentes de carretera(2)).

Directores de establecimientos escolares están cada vez más dolorosa y a frecuentemente enfrentados a la realidad del suicidio entre los jóvenes y molestos por la conducta que llevan y la palabra que deben pronunciar…en el otro extremo de la vida. Se habla cada vez más del suicidio de las personas mayores (3), sobre todo gracias al debate mantenido desde hace varios años por miedo al encarnizamiento terapéutico y, en el hexágono, mediante las campañas llevadas a cabo por varias asociaciones, como la Asociación por el Derecho a Morir con dignidad, fundada en 1980)… Y a estas dos etapas de edad, se añade en Francia una tercera, nos dicen los sociólogos [4] : la de los 30-45 años

afectados de lleno por el látigo del paro que, que no siempre se mira como irreversible y a menudo de larga duración. Sería preciso hablar también del aumento del índice de suicidio en lugares superpoblados.

Todas estas realidades son, lo adivinamos, muy diferentes, pero dan cifras en aumento por todas partes. Esta evolución es tal que se ha instaurado desde 1997 en nuestro país una « jornada nacional de prevención del suicidio" [5]...

Todo esto nos invita a reflexionar en el juicio moral que podemos dar sobre esta realidad humana muy antigua, pero que hoy aparece mucho más compleja de lo que se podía creer.

Este ensayo o dossier examina ante todo la enseñanza dela Iglesia católica en lo que respecta al suicidio. Luego indica el cambio importante de perspectiva nueva, en el transcurso de los últimos decenios, en la percepción social y eclesial del suicidio (o más exactamente s, suicidios). Enumera, a modo de conclusión, algunas de las cuestiones importantes que plantea esta evolución de mentalidades y de prácticas.

1) La enseñanza tradicional de la Iglesia

La tradición judeo-cristiana niega radicalmente la imagen más bien positiva que la que ofrecía la antigüedad griega y romana del suicidio. Concebido como una muerte resueltamente valiente y digna, éste no aparecía a los ojos

de muchos como uno de los signos mayores de la libertad individual.

Un fuerte rechazo bíblico

Puesto que es Dios el que tiene en su poder el alma de todo viviente y la insufla a todo hombre (Job 12,10), la condena del suicidio parece incluirse en la del homicidio (Éxodo 20,13): nadie puede pretender disponer de su propia vida. Esto indica que el suicidio es totalmente excepcional en el mundo bíblico. Señalemos las raras excepciones mencionadas:

Abimélek, rey efímero de Siquén, herido en el curso de un asedio, ordena a su escudero que lo mate (Jueces 9,54). Igualmente Saúl, por miedo a caer en manos de los incircuncisos, se atraviesa el corazón antes de que lo hiciera su escudero (1 Samuel 31,4-5). Zimri, antes de caer vivo en manos de Omri, prefiere morir en el incendio de su casa (1 Reyes 16,18). Razis, un judío piadoso del tiempo de los Macabeos, se mata antes de que lo capturaran los soldados de Nikanor (2 Macabesos 14,41-46). Finalmente, Ahitofel, al constatar que Absalón no siguió sus consejos, se ahorcó (Eclesiástico 17,23)

Un poco particular es el caso de Sansón que provocó su propia muerte con la de 3000 filisteos como acto de venganza (Jueces 16,27-30) a propósito de Eleazar, quien se lanzó deliberadamente, con el arma en la mano, bajo el elefante acorazado (1 Macabeos 6,42-46). La Biblia

habla de sacrificio más que de suicidio... En la narración de Tobías, Sara. Deshonrada por haber visto morir sucesivamente a siete maridos, ve bien el momento de ahorcarse (Tobías 3,10) pero, al pensar en la tristeza que tendría su padre, no pasa a los actos.

En cuanto al Nuevo Testamento, el único caso es el de Judas Iscariote (Mateo 27,3-5 ; Ac 1,18).

Estos casos excepcionales requieren al menos dos observaciones :

1. La mayoría de estos hechos se sitúan en contextos de guerra.

El judaísmo conoce el ejemplo célebre de unos 700 zelotes que, asediados por los romanos en Massada, prefirieron matarse los unos a los otros : "Muramos sin haber sido esclavos del enemigo y muramos como hombres libres”.

Abandonemos esta vida con nuestros hijos y mujeres. Es lo que nos ordenan nuestras leyes; eso es lo que nos exigen nuestros hijos y mujeres.

He aquí la necesidad que nos viene de Dios (Flavio Josefo en la Guerra delos Judíos).
El caso de Ahitofel en el Antiguo Testamento y el de Judas en el Nuevo son los únicos que se vean como suicidios de desesperanza.

2. Para la Biblia y el Nuevo Testamento en particular, la muerte más temible no es la muerte biológica, sino esta muerte que introduce el pecado.

Es de hombres que “apenas nacidos, han dejado de vivir” (Sabiduría5,13). Por eso su vida es tan inconsistente e insignificante. Tirar de la vida no es vivir. San Pablo puede decir de Cristo: "Vosotros que estabais muertos, él os hace revivir con él" (Colosenses 2,13). Y san Juan añade:” Sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida, porque amamos a nuestros hermanos. Quien no ama permanece en la muerte." (1 Juan 3,14). La vida que no se reduce a su dimensión corporal, el juicio moral aportado por la Biblia acerca del acto consistente en exponerse a la muerte no el mismo según que se trate de un suicidio (en este caso, está bien la muerte que se busca), de un sacrificio (aquí la muerte claramente prevista no es nada más que la consecuencia inevitable de una elección valerosa y generosa: cf. El caso de Elezar en el A.Testamento, pero más aún la actitud de Jesús en el Nuevo Testamento: Juan 10,11,17-18 ; Juan 15,13) o de un martirio (por ejemplo el de los siete hermanos en 2 Macabeos 2, 7).

Une neta y antigua reprobación

A pesar de las condenas morales de Lactancio, san Juan Crisóstomo o san Jerónimo, el contexto de persecución implacable llevada contra los cristianos de los primeros siglos explica quizá la lectura relativamente tan bien acogida que hace Eusebio de Cesarea de algunos “suicidios religiosos”, asimilados casi a mártires (cf. La hagiografía acerca de santa Pelagia por ejemplo). Los análisis más interesantes y firmes nos vienen de san Agustín (354-430) y santo Tomás de Aquino (1227-1274).

El primero, en su polémica con las dinastías, no da ningún valor moral a algunos casos de suicidio relatados por la escritura : estos hechos históricos es pasados se contaron para que sean juzgados y no para ser imitados.

"Lo que decimos, lo que afirmamos, lo que demostramos de mil maneras, es que nadie debe voluntariamente quitarse la vida para librarse de los sufrimientos temporales, pues caería en los eternos; ni para evitar los pecados del prójimo, porque entonces él mismo - que no manche el pecado del prójimo – comete un pecado muy grave personal ; ni por sus propios pecados pasados, porque para poder expiarlos por la penitencia, tenemos necesidad de esta vida; ni por el deseo de una vida mejor que esperamos después de la muerte, pues los suicidados no tienen que alcanzar otra vida mejor." (De Civitate Dei, I, 26).

Para santo Tomás de Aquino, el suicidio es un pecado mortal pues la agresión directa al amor que cada uno se debe a sí mismo, injuria a la comunidad a la que pertenece y, al menos cuando se perpetra libre y conscientemente, pecado contra Dios por la pretensión de usurpar un poder que sólo pertenece a Dios (Suma Teológica, IIa-IIae, q.64 a.5).

Esta firme condena del suicidio lo ha retomado constantemente el Magisterio de la Iglesia y el antiguo Código de Derecho Canónico de 1917 extraía las consecuencias lógicas : se les privaba de la sepultura eclesiástica a todos los que, deliberato

consilio, es decir, libre y en posesión de sus facultades, atentaban contra su vida.

El 5 julio 1980, en una declaración relativa a la eutanasia, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe recordaba también : "La muerte voluntaria, es decir el suicidio es tan inaceptable como el homicidio ; una acción semejante, efectivamente, por parte del hombre, el rechazo de la soberanía de Dios y de su designio de amor. Además, el suicidio es a menudo un rechazo de amor hacia sí mismo, una negación de la aspiración natural a la vida, una renuncia frente a los deberes de justicia y de caridad para con el prójimo , para con las diversas comunidades y para con la sociedad entera, aunque a veces intervenga, como se hace, factores sicológicos que pueden atenuar e incluso quitar la responsabilidad. Sin embargo, se deberá distinguir del suicidio este sacrificio por el que, por una causa superior – como gloria de Dios, la salvación de las almas o el servicio de los hermanos-, -se ofrece o pone en peligro su propia vida". Estas afirmaciones se encuentran en el § 2281 del reciente Catecismo de la Iglesia Católica.

2) Un importante cambio de perspectiva

Constatamos a través de estas últimas formulaciones magisteriales, el propósito eclesial sobre el suicidio que por fuerte que sea, tiene la idea fundamental de que hoy se vea el cambio importante de perspectiva que afecta la relación que sostiene nuestra sociedad de la muerte y la mirada que lleva en consecuencia al suicidio.

Una relación respecto a la muerte que ha cambiado...

Mientras que durante siglos la cuestión del suicidio se planteaba esencialmente para seres jóvenes, los fulgurantes progresos de la medicina y de la higiene alimenticia han aumentado considerablemente la longevidad humana, está apareciendo un índice elevado de suicidios no solamente entre los jóvenes, sino igualmente en otra categoría de la población, es decir, en personas mayores. Así por ejemplo en 1987 casi la mitad de los suicidios registrados en Francia eran el hecho de personas mayores de 55 años (cf. Artículo del periódico Le Monde del 14 febrero 1990).

La muerte que formaba antiguamente parte del diario familiar y se beneficiaba de un ambiente social con sus ritos de duelo se ha privatizado poco a poco y se ha convertido en un objeto de vasto camuflaje con la complicidad indirecta del hospital (en él mueren ya el 80% de los habitantes de EEUU). El hombre, con su autonomía tendente a perder la vida, lejos de los suyos en cualquier servicio de gerontología y no queriendo ser cobayas en manos de técnicos del universo musical en servicio de cuidados intensivos, nuestros contemporáneos buscan el derecho a disponer de su cuerpo antes de que la imagen que tenían de sí mismos se torne en negativa.

"Son los jóvenes y los ancianos, señala Patrick BAUDRY, los que conocen precisamente una modificación de la imagen corporal.

Durante mucho tiempo esta modificación se ha llevado por los jóvenes, por un grupo social, mediante rituales iniciáticos, y el cuerpo envejecido ha podido recibir significados sociales.

Podemos pensar que la desaparición de estos rituales y de estos sentidos no disminuye la exigencia profunda que los motivaba, al contrario, y que ésta tiene más intensidad que los modelos instituidos hoy definen una especie de perfección sólo se puede acercar al “atleta industrial”, que testimonia su éxito al encontrarse bien su piel”. ("Factores antiguos y nuevos en materia de suicidio” en Concilium 199, 1985, pg 25-26).

Por otra parte, al habituarse con las diversas técnicas de contracepción y procreación médicamente asistida para programar y dominar los inicios de la vida, el hombre de hoy no ve por qué tendría que sufrir pasivamente la muerte.

Una nueva mirada al suicidio

Desde hace ya un siglo, el acercamiento sociológico del suicidio (inaugurado por DURKHEIM) ha hecho aparecer claramente que existían de hecho varios tipos de suicidios : escapistas, agresivos, oblativos, lúdicos...etc. Desde entonces, ¿es legítimo englobar en la misma reprobación moral actos similares en cuanto a su materialidad pero muy diferentes por lo que respecta a su significado?¿Qué hay de común entre un impulso suicida tan violento como inesperado y un suicida reflexionado y premeditado por mucho tiempo? ... entre el suicida tentado o exitoso de un adolescente y el deseo de acabar con

su vida en un anciano y discapacitado que considera su vida prolongada indebidamente por los médicos? ... entre el suicidio colectivo de los adeptos de una secta en EEUU y el de un hombre político de primer plano o de un huelguista?

Por otra parte, el estudio de las enfermedades mentales (la melancolía, algunas depresiones muy graves, etc.) muestra la complejidad de los procesos psíquicos susceptibles de disminuir la libertad de aquel o aquella que intenta poner fin a sus días.

La reserva que ya hacía el antiguo Código de Derecho Canónico utilizando la expresión "deliberato consilio" merece subrayarse hoy...lo que dice el catecismo de la Iglesia Católica al observar, en el § 2282 que "problemas psíquicos graves, la angustia o el miedo grave de la prueba, sufrimiento o tortura pueden disminuir la responsabilidad del suicidiario." Un año más antes, en 1991, en su Catecismo para Adultos, los Obispos de Francia señalaban: "Puede ocurrir en ciertos momentos la angustia, los dolores y la pruebas sean tales que se quite la vida. Un disgusto por vivir puede extenderse como una gangrena sin que se sepa siempre muy bien determinar en este caso lo que proviene de la libertad y lo que viene de la enfermedad." (§ 580) y más aún: "El suicidio es objetivamente una falta grave. Sabemos sin embargo hoy que a menudo traduce un desequilibrio psicológico profundo, a pesar de lo fuerte que es el instinto del hombre por la vida" (§ 581).

Al ver que todo suicidio como un rechazo formal de la fe y de la esperanza cristianas, la Iglesia ha suavizado su disciplina litúrgica. El canon 1184 del nuevo código de 1983 no menciona ya formalmente los suicidios entre los “pecadores manifiestos a los que no se pueda conceder funerales eclesiásticos sin escándalo público de los fieles" , dejando a los sacerdotes el cuidado de decidir en cada caso particular lo que conviene, después de un verdadero diálogo con los familiares del difunto.

"No debemos desesperar de la salvación eterna de las personas que se han suicidado. Dios puede llevarlos por los caminos que sólo él conoce de un saludable arrepentimiento. La Iglesia reza por las personas que han atentado contra su vida." (Catecismo de la Iglesia católica, § 2283).

3) Preguntas que subsisten...

Esta evolución de las mentalidades y de las prácticas no excluye plantear algunas cuestiones difíciles. Nos contentamos aquí con decir algunas.

Aprecio moral que debemos tener

¿Cobardía o valor?

Después de no haber querido ver en el suicidio nada más que una conducta de huida y un signo de cobardía, es necesario ahora presentarlo como un acto de un valor extraño y una manera eminentemente digna de forzar su destino? Una y otra de estas afirmaciones, ¿no son excesivas y abusivamente simplificadoras? Por una extraña

vuelta de la situación, ¿deberemos, según los casos, sostener al autor de un suicidio por un héroe (vuelta a la concepción estoica) o por una víctima (en este caso, la culpabilidad se reporta a los familiares o a la sociedad en general)...pero sobre todo no por responsable? Cualquiera que sea la comprensión de la que podamos dar prueba para el autor de un gesto tan trágico, parece en todos los casos excluido de realizar su acción una conducta ejemplar: "Si se comete con la intención de servir de ejemplo sobre todo a los jóvenes, el suicidio es aún más grave por su escándalo. La cooperación voluntaria al suicidio es contrario a la ley moral ." (Catecismo de la Iglesia Católica, § 2282)

Condenación absoluta o relativa del suicidio ?

Hemos visto que la Biblia y la Tradición eclesial han dudado- al menos antes de san Agustín – en formular una condena moral absoluta del suicidio (cf. Los contextos de guerra o de persecución religiosa en los cuales el suicidio podía casi asimilarse a un generoso sacrificio o a un martirio heroico). La doctrina se precisó después y se endureció hasta el reciente cambio de perspectiva evocada más arriba).

Al hallar matices demasiado débiles aportados a propósito de la Iglesia en lo que se refiere a esta realidad compleja que es el suicidio de un hombre, algunos autores querrían hoy que se le reconociese, sino la legitimidad ética, al menos el estatuto de un “mal menor” en ciertas situaciones. Jean VIMORT valora así ciertos argumentos que no se les debe incumbir :

"Desde el punto de vista religioso, escribe, si es exacto que la vida es un don de Dios, no podemos deducir de él que la vida no nos pertenezca. El don de Dios es un don verdadero y no algo libre de condiciones que dificulte nuestra libertad. El don de la libertad va más allá: la vida se remite a nuestras manos, de forma total. Y la fe cristiana tiene siempre que meditar acerca de la extraña audacia de Dios en el don que le ha dado al hombre con su libertad.. Observemos que este argumento no se ha roto por los redactores del Catecismo de la Iglesia Católica desde el § 2280 que mantiene la afirmación : "Somos los intendentes y no los administradores de la vida que Dios nos ha confiado. No disponemos de ella."

Por lo demás, se ha extraído otro argumento de las excepciones tradicionalmente admitidas con la condena global del homicidio: si los moralistas han pensado que se podía matar al otro (lo que es más grave que el suicidio) en el caso de legítimas defensa o de guerra justa, o incluso cuando la rebelión armada estaba justificada en ciertas condiciones, ¿no es por tanto posible mirar o contemplar casos en los que el suicidio sería legítimo? (cf. Por ejemplo el caso del prisionero amenazado por la tortura que se suicida por miedo a ser llevado a denunciar a sus compañeros).

Convenimos que el argumento tiene peso y basta con excluir la posibilidad de una condena absoluta del suicidio. Sin embargo se impone una extrema prudencia., que no es solamente, como lo deja entender a J. VIMORT, une reacción de miedo frente

a nuestra desconcertante libertad. "Subrayemos que, a menudo, escribe, que se admite la posibilidad de un suicidio como legítimo, puede tomarse por algunos de entre nosotros como una amenaza.

Pues el absoluto de prohibición nos protege contra los riesgos de la libertad y de nosotros mismos, contra el peso de una decisión personal, de una decisión de conciencia. Si el suicidio puede ser incluso en los casos muy raros, legítimo moralmente, se me plantea un problema de conciencia a mí mismo; es infinitamente menos fácil que suprimir una prohibición absoluta que, por adelantado. Resuelve la cuestión en mi lugar."

Si el absoluto de lo prohibido nos protege contra nosotros mismos, ¿no podemos afirmar que nos protege al menos tanto como la tentación del desaliento que llevan consigo los riesgos de la libertad? Añado que esta protección puede aseverarse muy útil en el momento en que precisamente el sufrimiento corre el riesgo de turbar el juicio de nuestra conciencia. En cuanto a la solución de facilidad- si hay que denunciar una-, confieso verla mucho más del lado del suicidio que del lado de un combate por la vida...

¿Del suicidio a la eutanasia?

Los terrores suscitados por el fin de una vida en el hospital y por haberse presentado como un encarnamiento o cacería terapéutica, ¿no son la causa de esta imagen casi positiva de la que goza el suicidio en muchos de nuestros contemporáneos? ¿No nos hacen deslizarnos insensiblemente del

suicidio a la eutanasia? La caída es peligrosa, pues si incluso pensara poder disponer de mi propia vida, eso no me daría el derecho de disponer de una u otra. Sin duda aquí hay ambigüidades que levantar sobre lo que se pone tras la palabra “eutanasia”..." "La tentación de la eutanasia se debe a menudo a un sufrimiento demasiado vivo, pero es posible hoy aliviar el dolor y es un deber hacerlo. Eso es diferente de la cacería terapéutica que pone en práctica tratamientos extraordinarios para el mantenimiento de la vida a todo precio de modo inconsiderado. La tentación del suicidio, como la de la eutanasia, invitan al acompañamiento humano y espiritual de quienes viven en la angustia moral o física. El desarrollo de cuidados paliativos para las personas al final de su vida en los hospitales o en casa es una de las conquistas, aún por proseguir, de este decenio." (Los obispos de Francia, Catecismo para adultos, § 581). Para la prevención de suicidios.

¿Cuál es el sentido de mi vida?

Está bien porque, para sus ojos, su vida no tiene ya sentido para algunos que concluyen que lo mejor es quitarse la vida. En el caso de los adolescentes, sólo podemos temblar al pensar en le enorme presión escolar que sufren-presión que refuerzan desgraciadamente muchos padres- y les lleva a identificar el fracaso escolar como una vida fracasada. Fuerza, por otra parte, que se constata cuando les aguarda la huelga cuando al final de sus estudios no tienen futuro. Difícil, en el contexto, no tener un trabajo remunerado (con la garantía financiera y el reconocimiento social que aporta), el

criterio último según el cual mi vida tiene sentido o no lo tiene...

¿Qué dignidad?

Este es un deber que cada uno reivindica para su vida... y para su muerte. Sería interesante precisar lo que se entiende por vida digna... ¿Qué es lo que hace que una vida valga la pena vivirse? ¿Qué le da su valor? No es cierto que los criterios de apreciación sean los mismo para todos. Con François-Xavier DUMORTIER y los intervinientes del coloquio organizado en octubre de 1992 por el Centro Sèvres sobre el tema “Dignidad, pérdida de dignidad”,sin duda hay que afirmar que la “dignidad del hombre no es una evidencia, sino una tarea y un combate, un combate para superar las reacciones que suscitan en nosotros el espectáculo y la proximidad de algunas angustias o desfiguraciones, un combate al cual nos invita la convicción de nuestra propia dignidad. Una de las dificultades es sin embargo que, si ella no tiene por fundamento al hombre imagen de Dios, esta dignidad no se puede postular.

¿Cuál es la dignidad del cuerpo?

No se trata solamente de subrayar el doloroso contraste que puede existir entre el cuerpo idealizado, soñado, fantaseado (los jóvenes y bellos héroes de las revistas o series televisadas) y el que me lleva a veces cruelmente a la realidad (por la enfermedad, el handicap desgraciado o

sencillamente la usura de los años). La cuestión es sobre todo saber lo que hiere o mata en mí mi cuerpo... ¿Es el todo de mi ser o, por el contrario, el simple apoyo de un alma inmortal? A menos que mi fe no me sugiera otra cosas?

El suicidio:¿asunto puramente privado?

Cuando la muerte física, biológica, parece deseable (Eclesiástico 41,1ss; Job 6,9 y 7,15...etc.), una convicción de la Biblia merece recordarse: mi vida me pertenece sólo a mi ; ella pertenece a Dios (Romanos 14,7-12) y concierne también a los otros (cf. Filipenses 1,21-26 y 2 Corintios 5,8-9). Sólo hay un interés en tomar en consideración y no puedo ser el juez soberano de la dignidad o de la indignidad de mi existencia.

Hemos visto que este argumento en torno a la responsabilidad social de cada uno había sido subrayado por Tomás de Aquino. Visto el individualismo ambiental, este argumento vale la pena que se desarrolle hoy, incluso si el manejo delicado junto a enfermos graves y ancianos ,conscientes de del peso enorme que terminen, de hecho, por ser pesado para la sociedad.

Con la Biblia abrimos este pequeño ensayo. Con ella lo cerramos, tomando de ella el simbolismo rico de la comida: contre todas las anorexias mentales y los deseos de muerte, la comida del Señor se ofrece como promesa de vida (cf. Salmo 106,18 ; 1 Samuel 1,7-8,18 ; 1 Reyes 19,4-8 y sobre todo Hechos de los Apóstoles 27,21,33-36).

Podemos leer acerca del tema

Bibliografía

Tomado de potsaintnicolas.org

ALVIN (Patrick) .- "Tentatives de suicide chez les adolescents" dans Approches Cahier n° 60 (4ème trimestre 1988) édité par le Centre Documentation Recherche 104, rue de Vaugirard 75006 Paris

- ANATRELLA (Tony) .- Non à la société dépressive .- Paris, Flammarion, 1993, pp.245-289
- BATTIN (Margaret) .- article " suicide" dans le Dictionnaire d'éthique et de philosophie morale publié sous la direction de Monique CANTO-SPERBER .- Paris, P.U.F., 1996
- BAUDRY (Patrick) .- "L'approche sociologique du suicide. De Durkheim à aujourd'hui" dans Concilium 199, 1985, pages 27 à 36
- BLAZQUEZ (Niceto) .- "La morale traditionnelle de l'Église au sujet du suicide" dans Concilium 199, 1985, pages 89 à 101
- GRISÉ (Yolande) .- "L'éthique romaine et le suicide" dans Les suicides (Cahiers de recherche éthique 11) .- Montréal, Fides, 1985
- LESAGE (Laurent) .- Le suicide .- Paris, Bayard éditions/Centurion, 1995 .- Coll. "C'est-à-dire"
- STEMPER (Camille) .- "Réflexions sur le suicide" dans Ouvertures n° 71/1993
- VERSPIEREN (Patrick) .- "Une apologie du suicide" dans études de février 1988

- VIMORT (Jean) .- "Rompre le silence sur le suicide" dans le Cahier trimestriel du Service
- Incroyance et Foi (n° 54 été 1990) article paru dans le n° 237 de la revue échanges (novembre 1989)
- "Le suicide, ultime désespérance" dossier de la revue Passage, journal d'information du groupe OGF (automne 2001) - 31, rue de Cambrai - 75946 Paris Cedex 19

[1] Au plan international, la Finlande détient un taux de suicide très élevé (29,8/100 000), suivie de près par la Belgique et la Suisse (22,7), l'Autriche (22,6), le Danemark (22,4) et la France (20,1). Parmi ceux qui fournissent des statistiques, les pays les plus épargnés semblent être la Hollande (9,7) et l'Angleterre (9,5) ainsi que les pays du Sud comme le Portugal (9,6), l'Espagne (7,7), l'Italie (7,5) et surtout la Grèce (3,5). Influence bénéfique du soleil et de la lumière ? Chiffres tirés de la revue "Passage ", journal d'information du groupe OGF (automne 2001) - 31, rue de Cambrai - 75946 Paris cedex 19

[2] En 2000, 12500 décès par suicide contre 8000 dans les accidents de la route...

[3] En France, le taux de suicide chez les plus de 80 ans a quadruplé depuis 1950

[4] voir par exemple le journal Le Monde du mercredi 4 février 1998

[5] En France, il faut mentionner aussi tout le travail effectué dans des centres ou au téléphone de façon

Ecoute", "SOS Amitié", "SOS Suicide Phénix", "Recherches et Rencontres", etc.